

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Unidad Académica : Departamento de Tecnología Médica, Facultad de Medicina

Nombre del curso : Sociedad y Profesión II

Código : TM01020609013

Carrera : Tecnología Médica

Tipo de curso : Obligatorio

Área de formación : Básica

Nivel : 1^{ER}

Semestre : 2^{DO}

Año : 2015

Requisitos : Sociedad y Profesión I

Número de créditos: 3

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 45 hrs. presenciales y 36 hrs. no presenciales

Nº Alumnos : 90

ENCARGADA DE CURSO: TO. Constanza Briceño

COORDINADORA: TTMM. Fabiola Cerfogli

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
TO. Laura Rueda Castro	Departamento de TO y Ciencia de la Ocupación	9
Prof. Dr. Carlos Valenzuela	ICBM. Programa de Genética Humana	15
Sr Rodrigo Sepúlveda	Departamento de TO y Ciencia de la Ocupación	6
Prof. Mat. Rosa Niño	Departamento de Obstetricia y Ginecología	6
TO. Constanza Briceño	Departamento de TO y Ciencia de la Ocupación	16

Propósito formativo:

El curso de Sociedad y Profesión II pretende presentar e interiorizar al/la estudiante en los fundamentos éticos y bioéticos involucrados en el área de las ciencias biomédicas y de la salud.

Se espera que los/las estudiantes valoren el contexto bioético en que se desenvuelven sus actividades como futuros profesionales de la salud y en base a ese conocimiento, tengan recursos para tomar decisiones informadas y expresar opiniones independientes relacionadas a dilemas bioéticos en su área de competencia, tanto en el área biomédica como en el área clínica.

Competencia(s) del curso

Este curso contribuye a:

Dominio Genérico Transversal:

Competencia 1: Comprender los contextos y procesos donde se desenvuelve el Tecnólogo Médico con una visión integral, considerando las dimensiones sociales y profesionales inherentes a su quehacer, aplicándolo en su rol como profesional y ciudadano.

Sub competencia 1.2	Identificando las dimensiones sociales y profesionales inherentes al quehacer del TM durante su ejercicio profesional
---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sub competencia 1.3	Analizando los efectos de sus acciones profesionales en la sociedad donde está inserto, para contribuir a la resolución de los problemas sociales
---------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sub competencia 1.4	Ejerciendo su rol con responsabilidad social y ética mediante una visión integral de la persona
---------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

Competencia 2: Actuando como un profesional crítico y reflexivo en las decisiones, acciones y procedimientos que realiza para contribuir eficazmente en los distintos ámbitos o dominios de desempeño del Tecnólogo Médico

Sub competencia 2.1	Actuando analítica y reflexivamente, con una visión de la complejidad de los procesos y de su contexto
---------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dominio Tecnología en Biomedicina:

Competencia 1: Decidir, resolver y argumentar los exámenes y procedimientos que efectúa en su mención, basándose en la comprensión y establecimiento de vínculos con los procesos biológicos, físicos, químicos,

bioquímicos, fisiológicos y patológicos, generando información relevante para una correcta decisión en el ámbito clínico.

Sub competencias 1.1	Seleccionando los saberes fundamentales de las ciencias básicas y aplicadas, que le permitan integrar los exámenes y procedimientos con los principios propios del desempeño profesional en las distintas menciones.
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:

- Se considerarán habilitados a aquellos estudiantes que son capaces de abordar un problema bioético en forma cooperativa, aplican el diálogo, el consenso y el pluralismo como forma de dar solución a una problemática bioética planteada y exponen opiniones fundamentadas en antecedentes válidos recogidos a partir de las clases y la revisión de la literatura.

Requisitos de aprobación:

Según Reglamento: Circular N° 6 del 19 de Enero 1998

El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1.0 a 7.0; la nota mínima de aprobación de cada una de las asignaturas y actividades curriculares será 4.0.-

Nota Presentación : 70 %

Nota Examen : 30 %

Los estudiantes que tengan nota de presentación (N.P.) igual o superior a 4.0 tienen derecho a presentarse a examen en la primera temporada fijada para ese efecto. Los que tienen N.P. entre 3.50 y 3.99 pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse sólo en la segunda temporada.

Los estudiantes que tienen nota de presentación inferior a 3.50 se considerarán reprobados y deberán repetir la asignatura.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de eximirse del examen final cuando así lo determine el Profesor encargado de curso, esté informado en el Programa de Asignatura y la nota de presentación sea igual o supere la nota mínima determinada, la que no podrá ser inferior a 5.0. se excluirán las asignaturas profesionales, prácticas profesionales e internados.

Se eximirá con N.P. superior a 5.0, sin nota inferior a 4.0 en ninguna evaluación.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p>Nombre de la Unidad 1.</p> <p>Generalidades de ética y bioética, derechos y dignidad humana</p> <p>Horas totales: 24</p> <p>Presenciales: 12</p> <p>No-presenciales: 12</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las distintas etapas históricas del desarrollo de la ética • Explica el concepto de bioética y sus antecedentes históricos que dieron origen las declaraciones sobre las cuales se sustenta • Explica los principios de bioética y los relaciona con hechos cotidianos simples del quehacer profesional del área de la salud, • Identifica los antecedentes históricos que dan origen a la declaración universal de Derechos Humanos • Explica el concepto de dignidad humana y lo relaciona con el contexto en que se desenvuelven las atenciones de salud • Reconoce los aspectos bioéticos involucrados en la reglamentación acerca de los derechos y los deberes de los pacientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clase expositiva acerca de historia y desarrollo de la ética y la bioética • Taller de generalidades de ética y bioética donde los estudiantes relacionarán épocas históricas con las corrientes éticas propias de cada una. Los estudiantes expondrán ejemplos de situaciones de salud donde se manifiestan diferentes principios de bioética • Clase expositiva derechos humanos • Clase expositiva dignidad humana • Taller de derechos y dignidad humana. Los estudiantes analizarán diferentes situaciones de salud y las explicarán desde los aspectos de dignidad y derechos humanos • Clase expositiva derechos y deberes de los pacientes • Taller Derechos y Deberes de los Pacientes. Los estudiantes analizarán textos relativos a la legislación vigente y lograrán establecer los nexos que existen entre estos y la práctica clínica.
<p>Estrategias metodológicas</p>	<p>Taller de reflexión bioética</p>	
<p>Procedimientos evaluativos</p>	<p>Taller Generalidades de Ética y Bioética (Escrito con actividades de taller)</p> <p>Taller Derechos y Dignidad Humana (Escrito con actividades de taller)</p> <p>Taller Derechos y Deberes de los pacientes (Escrito con actividades de taller)</p>	
<p>Recursos</p>	<p>Guía de lectura entregada al inicio del curso</p> <p>Biblioteca y sala multimedia disponibles en la facultad</p>	

<p>Nombre de la Unidad 2.</p> <p>Métodos en bioética y su aplicación hacia la resolución de dilemas éticos</p> <p>Horas totales: 57</p> <p>Presenciales: 33</p> <p>No-presenciales: 24</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toma conciencia del diálogo, el consenso y el pluralismo como método de manejo de las discrepancias en bioética • Explica el concepto de comité de ética y los métodos que utiliza • Reconoce la influencia de la religión en diversas corrientes bioéticas • Expresa opiniones fundamentadas en antecedentes válidos acerca de dilemas bioéticos relacionados con el origen de la vida, la salud reproductiva, intervención genética y clonación; muerte y eutanasia; investigación en seres humanos; derechos y bienestar animal en investigación científica. • Explica el concepto de calidad de vida desde el punto de vista bioético. • Identifica los componentes bioéticos relacionados con el uso y conservación del medio ambiente en actividades relacionadas con el área de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clase expositiva diálogo y manejo de discrepancias • Clase comités de ética • Taller comités de ética y manejo de discrepancias. Los estudiantes expondrán la importancia del comité de ética y su trabajo mediante el diálogo y el consenso para solucionar problemáticas • Clase Bioética y Religión, Medicina Científica • Taller Bioética y Religión, Medicina Científica. Los estudiantes reconocerán la influencia de la religión en distintas concepciones bioéticas y la medicina científica con su paradigma objetivo de solución de problemáticas bioéticas • Clases dilemas bioéticos • Debates dilemas bioéticos. Cada grupo preparará un debate para los dilemas presentados en clases. En los debates los estudiantes defenderán una opinión acerca del dilema bioético en base a argumentos respaldados por bibliografía recomendada para tal fin. Se espera que el estudiante sea capaz de tomar una posición autónoma y fundamentada en argumentos sólidos respecto de un dilema bioético determinado. • Clase Calidad de Vida y Medio Ambiente • Taller Calidad de Vida y Medio Ambiente. Los estudiantes reflexionarán acerca de las acciones propias de las profesiones de la salud y en base a eso reconocerán los aspectos bioéticos que están involucrados en dichas acciones.
<p>Estrategias metodológicas</p>	<p>Clase expositiva, talleres, debates.</p>	
<p>Procedimientos</p>	<p>Taller Comités de ética (Escrito con actividades de taller)</p>	



evaluativos	Taller Bioética y Religión, Medicina Científica (Escrito con actividades de taller) Debates Dilemas Bioéticos (Evaluación del desempeño en debates con pauta estandarizada) Evaluación de pares en el área de dilemas bioéticos Taller Calidad de Vida y Medio Ambiente (Escrito con actividades de taller)
Recursos	Guía de lectura entregada al inicio del curso Biblioteca y sala de multimedia disponible en la Facultad

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Requisitos de Asistencia:

Éstos se rigen de acuerdo a lo dispuesto en Norma Operativa del 16 de Octubre 2008, mediante Oficio N° 1466 sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Medicina, las que son complementarias a lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 del Decreto Exento N° 0010109, aprobatorio del reglamento general de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes a grado y Título Profesional.

La asistencia a actividades teóricas es libre, entendiéndose como tales para esta asignatura: clase expositiva.

La asistencia a las actividades prácticas es obligatoria (100% asistencia), entendiéndose como tales para esta asignatura: taller y debate ampliado.

Se podrá autorizar la recuperación hasta de un 20% de inasistencia debidamente justificada a las actividades prácticas de las diferentes asignaturas, en la forma que se determine. Las inasistencias que superen el 20% de estas actividades obligarán a cursar el programa nuevamente en su totalidad.

Las inasistencias a las actividades calificadas como obligatorias, deben ser recuperadas teniendo en consideración lo siguiente: La duración, la proporción de las actividades programas con exigencia 100% de asistencia, la posibilidad docente, material y tiempo para eventuales actividades de recuperación y la posibilidad de los estudiantes de aportar fácilmente documentos de justificación de inasistencia a la profesora encargado de curso (PEC).

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de certificación por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela. Si la actividad práctica es evaluada y no se realiza la justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad.

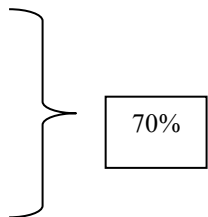
Ponderación de Notas:

Talleres 1ª Unidad: 30%

Talleres 2ª Unidad: 30%

Debate 1: 40%

Examen Debate 2: 30%



PLAN DE CLASES

<i>Fecha</i>	<i>Horario</i>	<i>Lugar</i>	<i>Actividades principales</i>	<i>Profesor(es)</i>	<i>Textos relacionados</i>
1ª UNIDAD					
Lunes 31/08	14:30		Presentación del curso Clase Ética: Historia y épocas	TO. Laura Rueda	1. Garcia Banderas - Estevez. <i>Introducción a la Bioética: Fundamentación y principios.</i>
	16:00		Clase Bioética: Concepto, antecedentes y declaraciones. Principios de Bioética Taller N° 1: Generalidades de ética y bioética	TO. Constanza Briceño	2. Rueda L. <i>Bioética: Principios y Fundamentos</i>
Lunes 07/09	14:30		Clase Derechos Humanos: Concepto, historia y antecedentes.	Sr. Rodrigo Sepúlveda	1. Breve historia y teorías de los DD.HH y los conflictos armados. Subcapítulos 1.1 y 1.2
	16:00		Clase Declaración Universal de Derechos Humanos	Sr. Rodrigo Sepúlveda	2. Estado de los DD.HH en Chile 2011 3. UNESCO (2005) Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos
Lunes 14/09	FERIADO VACACIONES FIESTAS PATRIAS				

Lunes 21/09	14:30		Taller N°2: Derechos y Dignidad Humana	Sr. Rodrigo Sepúlveda TO. Constanza Briceño	
Lunes 28/09	14:30 16:00		Clase Dignidad Humana y Derechos y Deberes de los pacientes Taller N°3: Derechos y Deberes de los pacientes	TO. Constanza Briceño	1. Urriola R: <i>Derechos y deberes de los pacientes: ¿en qué se traduce?</i> El Mostrador 4/10/2012 2. Ibañez L. <i>Deberes y derechos de los pacientes.</i> La Tercera 30/10/2012
2ª UNIDAD					
Lunes 05/10	14:30 16:00		Clase Métodos en Bioética: El diálogo como método fundante, manejo de discrepancias, consenso y pluralismo Clase Comités de Ética Taller N°4: Comités de ética y manejo de discrepancias	TO. Laura Rueda TO. Constanza Briceño	1. Gargiulo L (2010) <i>Por qué es necesario un método en la decisión bioética.</i> Vida y Ética 11 (2) 2. Rueda, L. (2012) <i>Comités de ética-bioética</i>
Lunes 12/10	FERIADO				
Lunes 19/10	14:30		Clase Bioética y Religión Clase Medicina Científica: Concepto y Evolución	Dr. Carlos Valenzuela	
Lunes 26/10	14:30		Taller N°5: Bioética y Religión, Medicina Científica	Dr. Carlos Valenzuela TO. Constanza Briceño	
Lunes 02/11	14:30		Clase Origen de la Vida y Bioética de la salud reproductiva	Mat. Rosa Niño	1. Valenzuela C. (2007) <i>"Sobre el origen ontogénico del ser humano: La solución científica"</i> Rev. Med. Chile 135 (1):121-126 2. Kottow M. (2001). <i>"Bioética del comienzo de la vida: ¿Cuántas veces comienza la vida humana?"</i> Bioética 9 (2)

Lunes 09/11	14:30		Debate ampliado Salud reproductiva, intervención genética y clonación	Dr. Carlos Valenzuela Mat. Rosa Niño TM. Alejandra Espinosa	
Lunes 16/11	14:30		Clase Bioética de la muerte y dilemas del fin de la vida	TO. Constanza Briceño	1. Bonete E. <i>"Sentido ético de morir"</i>
Lunes 23/11	14:30		Debate ampliado Muerte y eutanasia	TO. Constanza Briceño Dr. Domingo Castillo Por confirmar	
Lunes 30/11	14:30		Clase Bioética de la Investigación en Seres Humanos Clase Derechos y Bienestar Animal en Investigación Científica	Dr. Carlos Valenzuela	
Lunes 14/12	14:30		Debate ampliado Investigación en Humanos y Animales	Dr. Carlos Valenzuela Por confirmar	
Lunes 21/12	14:30 16:00		Clase Calidad de Vida y Medio Ambiente Taller Calidad de Vida y Medio Ambiente (recuperativo)	TO. Laura Rueda TO. Constanza Briceño	
Lunes 28/12	14:30		Examen: Debate (tema por definir)	Equipo docente	